

8

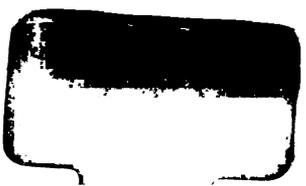
IICA-CIDIA

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola
2 9 OCT 1992
IICA — CIDIA

ESTRATEGIA DE ACCION DEL IICA EN PANAMA

IICA
E 14
I 59

Enero de 1989



Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

2 9 OCT 1992

IICA — CIBIA

ESTRATEGIA DE ACCION DEL IICA EN PANAMA

Enero de 1989

ILCA 00003823

E14

I59.2

...

...

ESTRATEGIA DEL IICA EN PANAMA

INTRODUCCION.

I. RESUMEN EJECUTIVO.

- A. Problemática del Sector Agropecuario (SA).
- B. Areas concertadas para la cooperación del IICA.
- C. Temática de los Proyectos y demás acciones.
- D. Resultados o beneficios esperados.
- E. Recursos requeridos.

II. LA AGRICULTURA EN PANAMA.

- A. Síntesis de la situación socio-económica y política del país.
 - 1. Problemática económica global.
 - 2. Estrategia global y principales políticas que impactan al SA.
 - 3. Papel asignado al SA.
- B. Resumen de la problemática del SA.
 - 1. Caracterización global del SA.
 - 2. Síntesis de los principales problemas institucionales e instancias involucradas.
- C. Perspectivas del SA y los proyectos de cooperación.
 - 1. Objetivos del desarrollo y áreas de acción prioritarias.
 - 2. Interpretación del crecimiento del SA en relación con el crecimiento global de la economía.
 - 3. Proyectos de cooperación técnica.

III. AREAS DE COOPERACION TECNICA.

- A. Síntesis histórica de la cooperación técnica del IICA en Panamá.
 - 1. Instituciones que han recibido cooperación técnica y áreas temáticas.
 - 2. Instrumentos de cooperación técnica exitosos y resultados.
- B. Determinación de las posibles áreas de acción del IICA.
 - 1. Problemática compatible con las áreas de concentración de los Programas del IICA.
 - 2. Problemática no coincidente con las áreas de concentración de los Programas del IICA.

IV. ESTRATEGIA PARA EL PERIODO.

[The body of the document contains extremely faint and illegible text, likely due to the quality of the scan or the nature of the original document. The text appears to be organized into several paragraphs, but the specific content cannot be discerned.]



A. Areas estratégicas de acción

1. Viabilidad técnica y financiera de la participación del IICA.
2. Acciones priorizadas viables.
3. Posibilidades de complementación entre proyectos o acciones de Programas.
4. Necesidades de apoyo de los Programas y especialistas.

B. Instrumentos incluidos durante el bienio.

C. Ideas, perfiles y proyectos para el segundo bienio.

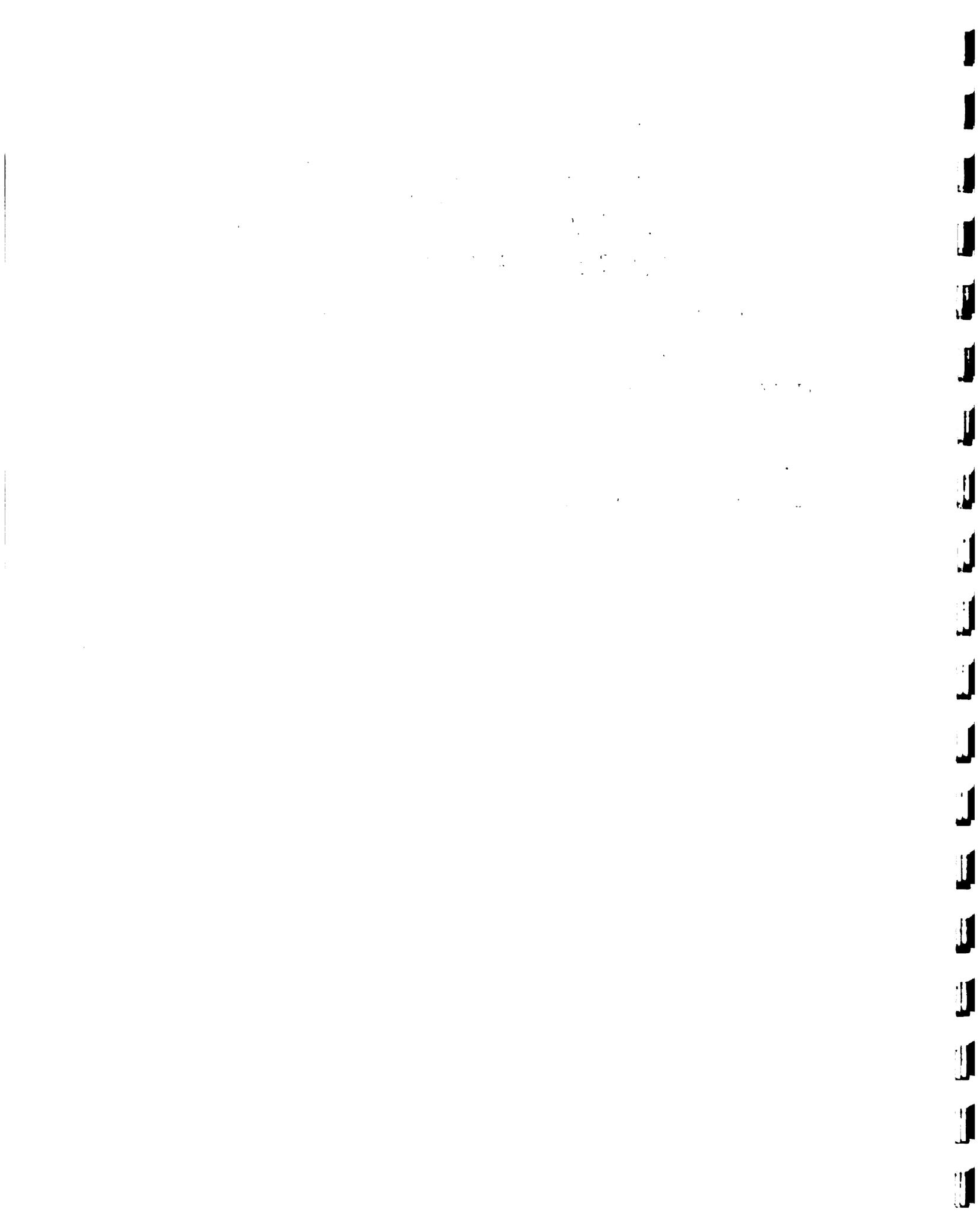
V. UTILIZACION DE RECURSOS ASIGNADOS Y EN NEGOCIACION.

A. Humanos.

B. Financieros.

C. Plan para obtener recursos externos.

VI. ANEXO FINANCIERO



INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objetivo examinar los principales problemas del sector agropecuario en Panamá y generar criterios y orientaciones para enmarcar la cooperación técnica del IICA para el próximo bienio.

En la formulación del documento han participado activamente técnicos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y del IICA, apoyados en abundante documentación oficial de diferentes instituciones del sector público y otros organismos de cooperación técnica. Se considera que la participación conjunta del Organismo que otorga la cooperación, como el receptor de la misma garantiza un nivel de reflexión y de síntesis que permite una mayor coherencia en la priorización de las áreas de concentración de la asistencia.

Se considera que este documento debe ser sistemáticamente ajustado a las condiciones del desarrollo del sector agropecuario y en las diferentes coyunturas que establecen un hito sustantivo en la definición de las políticas y de las orientaciones que enmarcan la cooperación técnica del IICA en Panamá.

MEMORANDUM

TO : SAC, NEW YORK

FROM : SAC, NEW YORK

SUBJECT: [Illegible]

[The remainder of the memorandum text is illegible due to extreme fading.]

I. RESUMEN EJECUTIVO**A. Problemática del Sector Agropecuario (SA).**

1. El Sector Agropecuario panameño, a pesar de ser fuente principal de ingresos y empleo para los grupos de población más pobres y de ser un generador de divisas, tiene una importancia secundaria en la economía en comparación a los otros países de la región centroamericana.
2. La producción de bienes es poco diversificada predominando unos pocos rubros de exportación tradicionales y algunos cultivos de consumo interno cuya producción no abastece la demanda interna, por lo que las importaciones de productos alimenticios es bastante elevada.
3. Poca diversificación de los mercados de exportación-importación de rubros agrícolas y pecuarios.
4. Baja utilización y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en los que tiene un potencial de desarrollo considerable.
5. Alta concentración de la tenencia de la tierra en manos de productores medianos y grandes con un grado elevado de tecnificación de las explotaciones y un gran número de productores de subsistencia.
6. Bajo desarrollo e integración inter-sectorial por lo que la agroindustrialización representa todo un reto.
7. Baja tecnificación de los cultivos, y del uso del recurso suelo. Solamente el 20% de la superficie para riego es irrigada y el 7.6% de las explotaciones poseen alguna forma de tracción mecánica.

B. Areas concertadas para la cooperación del IICA.

1. Análisis y Planificación de la Política Agraria.
2. Apoyo al Fortalecimiento Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología.
3. Comercialización de Productos Agropecuarios.

C. Temática de los proyectos y demás acciones.

1. Políticas: Fortalecimiento de los mecanismos y métodos para la formulación, concertación y

seguimiento de políticas económicas de fomento a la producción.

2. **Tecnología:** Integración de los sistemas de generación y extensión de tecnologías agrícolas.
3. **Mercadeo:** Fortalecimiento organizativo y gerencial de sistemas seleccionados de comercialización.

D. Resultados o beneficios esperados.

1. **Políticas:** Métodos y técnicas, así como personal capacitado para el desempeño del área temática enunciada.
2. **Tecnología:** Sistemas y métodos de extensión y adecuamiento de los planes de investigación.
3. **Mercadeo:** Normas y procedimiento para la organización de los sistemas de comercialización.

E. Recursos requeridos.

Ver Anexo.

II LA AGRICULTURA EN PANAMA

- A. Síntesis de la situación socio-económica y política del país.**

A finales de febrero de 1988, el Presidente de la República, Eric A. del Valle, intenta relevar de su cargo al General Manuel Antonio Noriega, Jefe de las Fuerza de Defensa de Panamá. Dicha acción se enmarca en un amplio plan de redefinición política y económica que se derivan de los siguientes procesos:

- a. Ante la negociación e implementación de las medidas de ajuste estructural a lo largo de los años ochenta se suscitan reacciones de amplios sectores sociales que se ven afectados por dichas medidas. La expresión de la crisis a nivel de gobierno incluye la destitución del Presidente Nicolás Ardito Barleta, impulsador de las medidas de ajuste.
- b. Violación de los acuerdos canaleros (considerando lo que éstos significan para Panamá en términos económicos y de soberanía nacional) firmados por el 7 de septiembre de 1977 por el General Omar Torrijos Herrera, en su condición de Jefe del Gobierno de la República de Panamá y por el Presidente de los Estados Unidos James Carter y que entraron en vigencia el 10 de octubre de 1979.

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Estos dos grandes condicionantes para la economía y estabilidad política panameña han redefinido sectores políticos opositores los cuales se ven afectados y alentados por factores internos y externos, determinados éstos últimos por la política de los EUA en concordancia con sus intereses estratégicos en la región y en el país.

En la coyuntura política, el intento de suspender de su función al General Noriega (y lo que éste representa para el proyecto de reestablecer un escenario político nacional distinto e incidir en el plano regional) trajo como consecuencia la intervención de los EUA en los asuntos internos del país.

Ante esta situación, en el primer trimestre de 1988 se manifiesta directamente la presión externa cuando la Asamblea Legislativa destituye al presidente Del Valle y nombra al Lic. Manuel Solís Palma, Ministro Encargado de la Presidencia.

En este sentido se congelan fondos del Banco Nacional en bancos de EUA por un monto de B/ 50 millones. En abril se invoca la Ley de Poderes Especiales de Emergencia Económica, en la cual se prohíbe a empresas y ciudadanos estadounidenses residentes o no, del pago de impuestos, tasas, etc. al gobierno panameño y también se suspende el pago de las anualidades del Canal, del Impuesto Sobre la Renta y de las Cuotas del Seguro Social.

1. Problemática económica global.

Las anteriores situaciones repercutieron sustancialmente en el sector bancario, alterando el Servicio de Compensación Interbancaria, función que realiza el Banco Nacional.

Al alterarse el mecanismo de funcionamiento normal de la banca, la Comisión Bancaria emite ley restringiendo el crédito y el retiro de los depósitos en general. Esta medida estaba encaminada a proteger los depósitos de nacionales y extranjeros evitando así una fuga masiva de capitales.

Como consecuencia de la reducción de la masa monetaria (integrada por el papel moneda, dinero fraccionario, cuentas corrientes etc). se reducen lógicamente las transacciones de bienes y servicios, afectando considerablemente el comercio y otros servicios.

Entre los sectores más afectados se encuentra el de la Construcción, el Comercial, el Exportador de Bienes y Servicios (Zona libre de Colón, Oleoducto, etc.) y el SA. Dentro de este último cabe destacarse el Subsector Pecuario (Consumo de carnes, huevos, leche y derivados).

Los sectores de relativa recuperación han sido el de Exportación y Zona Libre de Colón, debido a la disponibilidad de

The first part of the report discusses the general situation of the country and the progress of the work. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

1. General Situation of the Country

The country has made significant progress in the past year. The economy is growing steadily, and the government has implemented several reforms to improve the quality of life for its citizens. The education system has been reformed, and the health care system has been strengthened. The government has also taken steps to improve the environment and to protect the rights of its citizens.

cuentas en el exterior. Sin embargo las inversiones en general han caído bruscamente, así como el normal funcionamiento de los servicios sociales y se ha paralizado todo tipo de mantenimiento de infraestructura pública. Se evidencian también notorias restricciones en las partidas de funcionamiento a nivel de Gobierno Central.

La situación político-económica arriba descrita se desarrolla en una estructura económica bastante singular que difiere en parte de las demás economías de la región:

- a. Panamá no cuenta con una Banca Central y utiliza como moneda el dólar norteamericano no existiendo tradicionalmente y por ley restricciones al movimiento de capitales. El desarrollo del sector bancario y comercial, junto con las actividades canaleras caracterizan a la economía panameña como altamente terciaria. Este sector representa cerca del 75 por ciento del PIB¹, mientras que el SA apenas representa el 10 por ciento.
- b. Las exportaciones han tenido un peso relativo de aproximadamente el 30 por ciento en el PIB, evidenciando un considerable grado de diversificación tanto en bienes como en servicios. La estructura económica panameña está altamente ligada al comercio internacional. Los EU han sido el principal mercado y abastecedores de bienes intermedios y finales, de tal manera que aproximadamente el 66 por ciento de las exportaciones y el 31 por ciento de las importaciones se han realizado con dicho país.
- c. En general, para 1987 el balance de comercio exterior presentaba un déficit de 969.5 miles de dólares². Comparando las exportaciones del primer semestre de 1988 con las del año anterior, se ve una reducción de un 13 por ciento, mientras que las importaciones caen abruptamente en un 51 por ciento. Esto es consecuencia directa de las restricciones financieras con el exterior y de la contracción de la actividad económica

¹. Para 1987 este se estimaba en los 4.3 mil millones de balboas o dolares.

². Para 1987 las exportaciones totales se estiman en 338.1 miles de dólares y las importaciones en 1307.6 miles. Las exportaciones no tradicionales habían experimentado un crecimiento notable del 127.9 por ciento para el periodo 1986-1987. Sin embargo, con la suspensión de Panamá como beneficiario del PACE de la Cuenca del del Caribe y del Sistema de Preferencia Arancelarios, se espera un desaceleramiento de dicho ritmo de crecimiento, afectando a todo el sistema de producción y comercialización de productos no tradicionales.

...the ... of ...

experimentada que se mantuvo en buena medida por reducción de existencias.

- d. Se presentan restricciones políticas para incrementar las afectaciones por ingreso de exportaciones (Actividad Canalera, Oleoducto, Zona Libre, explotación bananera etc.). Estas representan aproximadamente el 25 por ciento de los ingresos del Gobierno Central.

Para 1987 el Déficit Fiscal ascendía a 807.5 millones de Balboas³, lo que representa un 42 por ciento de los Gastos Totales y un 15 por ciento con relación al PIB.

- e. En cuanto a la Deuda Pública, en 1986 ésta se estima en los 5.4 miles de millones de dólares, de la cual el endeudamiento externo representa el 71 por ciento. El Servicio de la Deuda Externa con relación a las exportaciones representa el 104.3 por ciento, lo que significa que que habría que asignar todas las exportaciones sólo para atender el pago de la misma, situación insostenible si se estima el comportamiento reciente del déficit en el balance de comercio exterior y el comportamiento de las finanzas públicas.
- f. La Inversión Bruta Interna ha experimentado una considerable reducción, principalmente la Pública. Esta ha pasado de 160.1 millones de Balboas en 1986 a los 81.0 millones en 1987, lo que implica una drástica caída del 49.4 por ciento. Por otro lado, el comportamiento de la inversión privada, si bien su comportamiento ha sido positivo, por el orden de los 739 millones, esta ha dado muestras de un desaceleramiento significativo, pasando de un crecimiento de 17.7 por ciento en 1985, a un 5.1 por ciento en el período de 1987. Este comportamiento es parcialmente contrario al esperado por las medidas de ajuste (SAL) en dinamizar el la inversión privada y desalentar la pública.
- g. La PEA representa un 57.8 por ciento de un total de 1.3 millones de personas mayores de 15 años, con una desocupación sorprendentemente baja estimada en un 11.2 por ciento. En el sector urbano dicha desocupación representa el 14 y en el sector rural el 8.1 por ciento. En cuanto a los ingresos por concepto de salarios y sueldos, se puede diferenciar que, mientras en ciudad de Panamá los salarios mínimos andaban por los 2.2 miles por año, en el resto del país ascendían a 1.7 miles. Los salarios promedios en el sector público

³. En 1987 los Ingresos Corrientes se estiman en 1093.8 miles de Balboas y los Gastos Totales en 1901.3 miles. Los Gastos de Capital ascendieron a 705.1 miles de Balboas.

ascendían a 5.3 miles por año mientras que en el área del Canal éstos promedaban los 19.1 miles de dólares. En términos relativos para 1987, los primeros crecieron a una tasa de 2.3, mientras que los segundos a 7.5 por ciento.

2. Estrategia global y principales políticas que impactan el SA.

En los últimos años⁴ la política económica estuvo fuertemente dirigida por programas de ajuste estructural orientado a reducir la participación del sector público en la economía e impulsar la actividad del sector privado en la agricultura e industria, a través del libre juego del mercado.

Como resultado de esta estrategia se promulgaron leyes encaminadas a normar la industria, la agricultura y las relaciones laborales. Se contemplaba la eliminación de restricciones cuantitativas al comercio internacional y a sustituirlas por derechos aduaneros decrecientes con el tiempo. Además, se pretendía fomentar las inversiones a través de exoneraciones tributarias.

En la agricultura se debía sustituir el propósito de la "autosuficiencia alimentaria" por el de la "eficiencia y productividad", alentadas éstas por la libertad de precios y de comercio. Se debía eliminar las cuotas de importaciones y abandonar la política de precios de sostén para una serie de productos cuyos precios eran superiores a los del mercado internacional. Además se instruía el cierre y ventas de algunas empresas estatales y a la casi desaparición del Instituto de Mercadeo Agropecuario.

En el sector laboral se pretendía hacerle frente al "problema del elevado costo de la fuerza de trabajo" como consecuencia de la terciarización de la economía a través de una mayor "flexibilidad en el mercado de trabajo y el establecimiento de nuevos criterios para la fijación de salarios".

En el sector público se debían vender aquellas empresas que operaban con déficit al sector privado o cerrar agencias que representen carga fiscal, reducir el empleo y reformar el seguro social.

En relación con el SA las medidas se han cumplido parcialmente al considerar la eliminación de las cuotas de importación, de precios de sostén y la reducción de los derechos de importaciones de productos seleccionados. Además se redujo al

⁴. En 1983 se firma el primer "Structural Adjustment Loan" conocido como el SAL 1 y posteriormente en 1986 se aprueba el SAL 2.

...the ... of ...

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

minimo las funciones de la Empresa Nacional de Semillas y vendieron empresas del estado como la Empresa Nacional de Maquinaria Agricola. En otros sectores también se tomaron medidas similares.

Sin embargo la mayoría de las medidas no han podido ser implementadas. Los principales problemas se centraron específicamente en la reforma administrativa, en la modificación de los programas y beneficios de la Caja del Seguro Social y la reducción de la fuerza laboral en el sector público.

A partir de la crisis de 1987-88 se ha demostrado la fragilidad de la estructura de la economía panameña y la necesidad de un examen mas detenido de las consecuencias de las medidas de ajuste estructural y lo que éstas representan en términos de la autonomía y articulación intersectorial de la actividad económica nacional y su vinculación regional, así como la diversificación de sus relaciones económicas internacionales.

Sin embargo es preciso mencionar que algunos de los planteamientos del ajuste siguen siendo válidos, fundamentalmente los concernientes a la eficiencia del sector público, y mas allá de éstos, con la suspensión de las medidas de exclusión de Panamá de los mecanismos colaterales para el fomento de las exportaciones no tradicionales y todo aquello que le permita preferencialmente incrementar la generación neta de divisas, al margen de lo apuntado en el párrafo anterior.

Es imperativo solventar el problema del déficit fiscal y el servicio de la deuda sin atentar contra los sectores productivos más desprotegidos y establecer un sistema de precios relativos que no atente con el abastecimiento tanto de materias primas estratégicas como la semilla y otros insumos necesarios para lograr una autonomía alimentaria para la población, de tal modo que, sin desatender la ventajas del comercio internacional exista base material para afrontar situaciones como las que se han venido desarrollando a partir de 1987.

Es importante seguir aprovechando el espacio para incrementar las exportaciones tradicionales y mantener una política agresiva de acceso a los mercados no tradicionales, priorizando también la colocación de productos no tradicionales a travez de una estrategia de mediano plazo de diversificación de la producción agropecuaria y agroindustrial.

Todos éstos aspectos tendrán que definirse en una estrategia de máximo aprovechamiento de los recursos internos intersectoriales que libere recursos y articule una economía nacional en que los sectores productivos y principalmente la agricultura cobre mayor importancia relativa en un proceso creciente de tecnificación no excluyente y para eso deberán servir los compromisos de ajuste estructural y no para garantizar el pago de la deuda a costa de una mayor concentración de los recursos productivos y de los exedentes económicos en detrimento

...the ... of ...



de los amplios sectores productivos y de consumo básico.

3. Papel asignado al SA

De acuerdo con el Plan Quinquenal 1987-1991⁵ el papel asignado al SA es el de contribuir al crecimiento económico del país, principalmente a través de la generación de divisas. Esto se fundamenta en una perspectiva creciente de tecnificación y productividad en la cual el sector externo permite superar el problema del reducido mercado interno. Este último se mantiene como "elemento de complemento" en la dinámica económica.

Desde ésta lógica, el sector desempeñaría un papel fundamental en la reducción del costo de vida de la población en general, al incrementar la productividad y eficiencia de los recursos productivos. "La competitividad en la actividad agropecuaria" estaría garantizando la rentabilidad del proceso y los precios para el consumidor. El elemento sustantivo se centra directamente en el estímulo económico al productor y en segunda instancia en el consumidor.

En este orden, el sector estaría contribuyendo también a elevar el bienestar socio-económico de la población. Las nuevas fuentes de ingresos en mercados de competencia, permitirían mayores oportunidades y a la larga a incorporar a los sectores de subsistencia a la generación de exedentes capaces de generar ingresos líquidos. Supuestamente estos sectores tendrían mayores recursos disponibles para la producción.

El SA estaría en condiciones de generar empleo en las áreas rurales de tal suerte que permitiría frenar las migraciones hacia el área metropolitana. Se modificarían las condiciones de la población marginada generando posibilidades atractivas al asentamiento de pobladores en su medio. Esto implicaría el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales productivos y la disponibilidad de recursos financieros capaces de movilizar los recursos en esa dirección.

El Plan Quinquenal no define claramente el rol relativo al impulso de la seguridad alimentaria de la población, más bien opta por la eficiencia productiva, la cual permite en su proceso de generación, dar cabida a las importaciones de bienes de consumo hasta que los precios relativos de los bienes internos sean ventajosos y desestimulen las importaciones. Esa política es definida por los SAL, al sustituir las restricciones directas de los volúmenes de importaciones por niveles arancelarios decrecientes, en relación inversa a la productividad interna expresada vía precios de los bienes. El sector externo "relativamente barato" es la garantía del abastecimiento.

El esfuerzo en el desarrollo de la agroindustria también se

⁵. Tercer Documento, MIDA, enero de 1987.

contempla dirigido a la consecución de divisas. Las exigencias agroindustriales y de exportación se consideran un factor sustantivo en la reducción de los costos de producción y en la creación de mercados estables. Se define una relación mutuamente ventajosa entre el sector primario y el industrial a través de convenios de producción realizados por asociaciones productivas. En la inversión privada se da una alta prioridad a las de carácter integrador entre el productor de materia prima, el procesador y el comercializador.

Al margen de lo anterior, el Plan Quinquenal guarda una estrecha relación con los términos, objetivos y políticas de los SAL. En él se contempla un financiamiento para el quinquenio de 741 miles de balboas, de los cuales el 42 por ciento es aporte externo. De éste 21.4 por ciento eran donaciones y el resto préstamos externos.

Por encima de las discrepancias que pudieran existir al rededor de la viabilidad socio-política y económica, y del mismo marco doctrinal, lo cierto es que la crisis indujo a la toma de medidas, muchas de ellas, en contraposición de lo sustentado en el Plan. Se emitieron Decretos Ejecutivos y Resueltos Ministeriales al margen de los "compromisos", con el objeto de neutralizar las presiones económicas externas y los colaterales costos sociales en los diferentes sectores económicos de la población. Lo concreto estriba en que el Plan no tiene financiamiento y la reactivación económica del sector presenta restricciones lo que ha obligado a reconsiderar supuestos del Plan y a generar otros instrumentos colaterales como el Plan de Acción del Desarrollo Agropecuario (PADA) 1988-1990 y el Plan de Contingencia. Estos planes establecen funciones prioritarias para el desempeño del sector. El rol que el sector tiene que desempeñar estará fuertemente condicionado a la disponibilidad de recursos externos y al máximo aprovechamiento de aquellos regionales y locales

Dentro de estas funciones cabe destacar que del sector se espera nuevamente el aseguramiento alimentario para la población, la generación de divisas para la actividad productiva, servir como medio principal para la acumulación y democratización de los exedentes rurales, todo esto en el marco de un proceso coherente de formulación y concertación de políticas, fortaleciendo el rol de la entidad rectora del sector agropecuario.

B. Resumen de la problemática del Sector Agropecuario.

1. Caracterización global del Sector Agropecuario.

El sector agropecuario no tiene la importancia que mantienen en otros países de la región. Sin embargo el sector no deja de tener relevancia ya que es la fuente primordial de ingreso y empleo para los grupos de población mas pobres y constituyen la base productiva de las regiones del país no integradas a la

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

economía de servicios concentrada en el área metropolitana. Su relevancia también estriva en la generación de divisas, en el aprovisionamiento de alimentos y en cierta medida en la disponibilidad de materia prima para la industria.

La economía agropecuaria es poco diversificada en donde predominan unos pocos rubros de exportación (Bananos, azúcar, café, cacao, carne vacuna y mariscos). El sub-sector agrícola representa cerca de las dos terceras partes de la actividad sectorial. Los cultivos tecnificados de exportación contribuyen con el 50 por ciento de la producción total. El resto es representado por los cultivos de consumo interno, en donde a excepción del arroz, predominan un gran número de pequeños productores con formas de subsistencia o tradicionales.

La capacidad productiva efectiva no está en condiciones de agotar el potencial de 1.5 millones de Has. de uso agropecuario, principalmente por problemas estructurales en la tenencia de la tierra y del grado de desarrollo tecnológico⁶. El uso agrícola alcanza apenas el 15 por ciento. De esto, el 5.3 se dedica a cultivos anuales, el resto aprovechable se emplea en parte como pastizales donde persisten prácticas que atentan contra las condiciones ecológicas. Solamente el 20 por ciento de la superficie para riego es irrigada.

De acuerdo con el último censo de 1981, existen 150 mil fincas de las cuales el 80 por ciento tienen un tamaño inferior a 5 Has. Se estima que unas 80 mil fincas son consideradas de subsistencia y de todo el total de fincas sólo el 20 por ciento se reportan con título de propiedad. Por otro lado, mientras que el 6.7 por ciento de las explotaciones poseen el 66 por ciento de la tierra, el 93.3 por ciento poseen apenas el 6.7 por ciento.

2. Síntesis de los principales problemas institucionales e instancias involucradas.

- a. Debilidad de mecanismos que permitan la estabilización selectiva de precios de productos priorizados y sistemas de recolección, procesamiento y análisis de variables económicas para garantizar toma de decisiones e incidir en la producción mediante políticas de fomento a la producción y distribución de dichos productos. (MIDA, IMA, ORP)
- b. Debilidad en normas e instrumentación en materia de precios, calidades y uso de insumos que permitan una mayor racionalidad y eficiencia en el aprovechamiento de los mismos y que repercuta positivamente en los

⁶. Únicamente el 7.6 por ciento de las explotaciones poseen algún tipo de tracción mecánica, el resto contrata o utiliza tracción animal.

niveles productivos y de costos. (MIDA, IDIAP, FACULTAD DE AGRONOMIA, MINSALUD)

- c. Potencial no agotado en materia de organización y cobertura de mercados de abastos y periféricos que aseguren los bienes básicos a precios razonables tanto en el área metropolitana como en el interior del país, priorizando los sectores de menores recursos. (MIDA, IMA, ORP, MUNICIPIOS, ORGANIZACIONES POPULARES)
- d. Necesidad de medidas de fomento a sectores productivos de rubros estratégicos, tanto de consumo como de insumos (semillas...), a través de la participación del estado en la comercialización a manera de complementar las medidas de estabilización de precios y reducción de importaciones. (IMA)
- e. Potencial no agotado en términos de la organización de pequeños y medianos productores para mejorar su poder de negociación, tanto en el aseguramiento de servicios y recursos de apoyo a la producción, como en la obtención ingresos que garanticen su continuidad en el proceso productivo y así proteger la producción nacional de la competencia desventajosa. (MIDA, IPACOOOP, IMA, BDA)
- f. Necesidad de líneas de financiamiento post cosecha y de capacitación para el desarrollo de procesos de mercadeo de productos no tradicionales para la exportación. (BDA, BNP)
- g. Necesidad de adecuar las funciones del BDA para asumir agresivamente las funciones de banca de fomento alternativa y dar respuesta a la creciente demanda de financiamiento para la producción y comercialización. (BDA, BNP)
- h. Ausencia de acciones que induzcan aplicación de tecnologías que permitan la reducción de las pérdidas post cosecha en beneficio del productor y consumidor. (IDIAP, MIDA, BDA)
- i. Hace falta un adecuamiento de los sistemas y métodos de transferencia de tecnología y de extensión priorizando sistemas de producción en un ámbito concreto social y de sectores productivos seleccionados. (IDIAP, MIDA, DIR-REGIONALES)
- j. Deficiencia en la tecnología y cobertura del riego en un marco integral y racional del uso de los recursos y factores de la producción. No existe al momento un plan nacional de riego que considere todos los factores técnico-económicos, fuentes de recursos y zonas priorizadas. (IDIAP, MIDA, DIR-REGIONALES)

- k. Deficiencias técnicas para un mejor aprovechamiento de los recursos energéticos para afrontar el problema de la alimentación pecuaria en un contexto de sustitución de importaciones. (IDIAP, FACULTAD DE AGRONOMIA)
- l. Falta de normas y procedimientos de coordinación interinstitucional para implementar planes y programas de aprovechamiento integral de los recursos naturales renovables. (INRENARE, IDIAP, MIDA, BDA)
- m. Falta de programas que permitan establecer normas y criterios para la regulación y ordenamiento de la tenencia de la tierra evitando la depredación de los recursos naturales principalmente en áreas de importancia ecológica y cuencas hidrográficas. (MIDA, IRENARE)
- n. Legislación agraria desfasada de los nuevos requerimientos la producción nacional y la participación de los productores y trabajadores; estimulando la inversión en finca aprovechando los recursos locales y racionalizando el financiamiento y las técnicas productivas. (MIDA)
- o. No existe un programa de desarrollo agroindustrial, estableciendo áreas estratégicas y aprovechando los recursos existentes; que enfatize en la capacitación y el intercambio de experiencias y conocimientos tecnológicos; que identifique proyectos factibles para la exportación y la sustitución de importaciones. (MCI, IDIAP, BNP)
- p. No existe un adecuado nivel organizacional y metodológico que permita generar, concertar e instrumentalizar políticas económicas de fomento a la producción agropecuaria en concordancia con la evolución económica nacional en situación de restricciones de recursos. (MIDA, MIPPE)
- q. El sistema de generación y transferencia de tecnología no han logrado una integración que permita una sola estrategia que impacte sustantivamente en la producción en circunstancias locales y de recursos concretas y en sistemas productivos priorizados. (IDIAP, MIDA)
- r. Deficiencia en los medios de comunicación masiva que permita la difusión de acciones de desarrollo comunal, de transferencia de tecnología y de medidas económicas que incidan en la toma de decisiones tanto del productor rural como del consumidor. (MIDA, FACULTAD DE AGRONOMIA)
- s. Inadecuados programas e infraestructura que permita

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial matters. This section also touches upon the legal implications of failing to maintain such records, which can lead to severe consequences for individuals and organizations alike.

2. The second part of the document delves into the specific requirements for record-keeping, including the types of documents that must be retained and the duration for which they should be kept. It provides a detailed overview of the various categories of records, such as financial statements, contracts, and correspondence, and outlines the best practices for organizing and storing these documents to ensure they are easily accessible and secure.

3. The third part of the document addresses the challenges associated with record-keeping, particularly in the context of digital information. It discusses the risks of data loss, corruption, and unauthorized access, and offers strategies to mitigate these risks. This includes the use of secure storage solutions, regular backups, and access controls to protect sensitive information.

4. The fourth part of the document focuses on the role of record-keeping in legal proceedings. It explains how well-maintained records can serve as crucial evidence in court cases, helping to establish the facts of a matter and support a party's claims or defenses. It also highlights the importance of preserving records in their original form or as certified copies to ensure their admissibility in court.

5. The fifth and final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers practical advice for implementing a robust record-keeping system. It encourages individuals and organizations to take a proactive approach to record-keeping, recognizing its value as a tool for risk management and operational efficiency. The document concludes by emphasizing that consistent and accurate record-keeping is not just a legal obligation, but a fundamental aspect of good business practice.

ampliar y profundizar la enseñanza agropecuaria a nivel de técnico medio o bachiller. Este recurso se considera esencial para mejorar el servicio de transferencia de tecnología en las localidades rurales, actuando también como agente del cambio social. (MIDA. MIN. DE EDUCACION, FACULTAD DE AGRONOMIA)

- t. Deficiencias de manejo y de generación de proyectos productivos y sociales en los programas de desarrollo rural integrado. Principalmente aquellos que tienen cierto grado de implementación y se encuentran fincados en los bolsones rurales de extrema pobreza. (MIDA Y DEMAS INSTITUCIONES PUBLICAS PERTINENTES)
- u. A raíz de los acuerdos de los SAL el IMA se vio reducido en el desempeño de sus funciones y con ello afectó la infraestructura de almacenamiento, secado etc. Sin embargo con la nueva política de reasumir funciones en el marco de la seguridad alimentaria el estado se ve en la necesidad de recomponer el aparato operativo y planificador para conformar el sistema comercializador y garantizar con ello cualquier medida de contingencia y responder a las necesidades de garantizar el abastecimiento de bienes básicos a la población panameña. (IMA, BDA)
- v. La sustitución de importaciones de productos cárnicos hace necesario elevar la productividad del hato ganadero y para ello es impostergable el fortalecimiento del sistema de sanidad animal. Así también el fomento a la producción y consumo de productos del mar se establece como prioridad para inducir cambios en la demanda de carnes rojas. En este sentido se hace necesario establecer una estrategia integrada que permita orientar los esfuerzos y liberar divisa para fortalecer la propia actividad pecuaria en zonas de medianos y pequeños productores. Con esto se estaría dando un impulso también a la producción de leche en vista a eliminar el déficit existente.
- w. Una de las restricciones mas importantes es que hoy por hoy no existe una claridad en relación a las fuentes externas de financiamiento que garanticen la continuidad de los proyectos de inversión. Debido a la política de los EU se han cerrado las fuentes de financiamiento como el BID, BIRF, USAID. Unicamente con estos organismos se han dejado de obtener montos que sobrepasan los 200 millones de dólares. Ante esta situación el gobierno de Panamá sigue una política de establecer relaciones económicas con todos los países a efecto también de reducir el alto grado de dependencia financiera que se tenía con el país arriba mencionado.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

C. Perspectivas del SA y los proyectos de inversión.

1. Objetivos del desarrollo y áreas de acción prioritarias.

El PADA 1988-1990 señala como los dos grandes objetivos los siguientes:

- a. Dirigir el crecimiento de la producción agropecuaria para el autoabastecimiento de los productos básicos y la generación neta de divisas.
- b. Mejorar el bienestar socio-económico de la población rural.

Además, dichos objetivos se desagregan en los siguientes objetivos específicos:

- a. Incrementar la producción y productividad de los productos alimenticios básicos.
- b. Garantizar el abastecimiento suficiente, oportuno y a precios accesibles de los productos alimenticios básicos.
- c. Promover y diversificar la producción y los mercados para la exportación.
- d. Garantizar acceso a los recursos productivos.
- e. Mejorar el nivel de aprovechamiento, protección y conservación de los recursos naturales renovables.
- f. Promover la organización y participación de los productores en el proceso del desarrollo agropecuario.

Por otro lado es posible identificar cuatro áreas estratégicas o de acción prioritarias para alcanzar dichos objetivos:

- a. Consecución de la seguridad alimentaria basada en un modelo de contingencia para la producción agropecuaria, que proporcione en el corto y mediano plazo los productos estratégicos de la producción nacional. Esto se verá acompañado de las correspondientes medidas para el ordenamiento del abastecimiento de productos alimenticios de rubros estratégicos locales e importados.
- b. Promoción de las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales, basado en la diversificación de rubros y mercados; el incremento de la productividad y la competitividad de los mismos.

Microsoft Word 2003

- c. **Mejoramiento de los niveles de vida en el medio rural mediante acciones relativas a la organización y capacitación campesina, la extensión agropecuaria y la transferencia de tecnología, adaptada a las diversas condiciones agroecológicas, especialmente las ubicadas en los bolsones de pobreza rural.**
- d. **Consolidar la rectoría del sector público agropecuario mediante el aseguramiento de la continuidad, coherencia y eficacia de las políticas agropecuarias.**

Para la instrumentación de los objetivos e incurción en las áreas prioritarias de acción se han definido los siguientes lineamientos de políticas:

AREAS TEMATICAS	LINEANIENTOS DE POLITICAS
Precios.	Estabilizar precios al productor para rubros estratégicos.
	Evitar distorsiones de precios de insumos dada las imperfecciones de los mercados (Monopolios y oligopolios).
Comercialización.	Garantizar el abastecimiento de rubros estratégicos en cantidades, calidades y precios accesibles al consumidor.
	Promover la autosuficiencia de productos deficitarios.
	Garantizar la comercialización de los productos en áreas de difícil acceso.
	Asegurar la participación de los productores en el proceso de comercialización de insumos y productos.
Crédito y seguro.	Financiar la producción de los rubros estratégicos y fortalecer el financiamiento de exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales.
	Financiar comercialización de rubros estratégicos.
	Dinamizar programa de seguro de rubros estratégicos.
Generación y transferencia de tecno-	

- logía. Concentrar esfuerzos para lograr que la generación y transferencia de tecnología sea factible, económicamente viable y socialmente deseable en los rubros estratégicos.
- Recursos naturales. Promover el aprovechamiento integral, ordenamiento y concervación de los recursos naturales renovables a través del reforzamiento de los programas de manejo de cuencas hidriográficas y áreas silvestres de aprovechamiento comercial y ordenamiento de las áreas de frontera agrícola.
- Fomentar el uso del riego y de prácticas de concervación de suelos en áreas actualmente bajo explotación.
- Organización y participación en la producción. Fortalecer y promover la participación de organizaciones representativas de pequeños y medianos productores, así como de aquellos que puedan ser incorporados al proceso productivo.
- Tenencia y uso de la tierra. Desarrollar programa que permita establecer normas y criterios para la regulación y ordenamiento de la tenencia de la tierra, evitando la depredación de los recursos naturales, y promoviendo el eficiente uso de los mismos.
- Agroindustria. Fomentar la actividad agroindustrial para aquellos rubros que la oferta interna pueda ofrecer materia prima a precios competitivos y que contribuyan tanto a ampliar y diversificar las las exportaciones, como al abastecimiento del mercado interno.
- Desarrollo ins- titucional. Ajustar y reorientar los organismos e instituciones del sector agropecuario a fin de que se acoplen a los criterios de la política del desarrollo.
-

2. Interpretación del crecimiento del SA en relación con el crecimiento global de la economía.

[Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

Las perspectivas del SA para los próximos años estará determinada por factores de carácter estructural y coyuntural. Dentro de los primeros se pueden destacar los siguientes:

- a. Las formación de capital en el SA presenta tradicionalmente desventajas comparativas con el sector servicios no solamente en términos de su representación absoluta sino de presentar menor rentabilidad relativa y mayores períodos de recuperación.
- c. Los costos de los productos básicos agropecuarios se han visto incrementados sustantivamente como producto del incremento de costos de los insumos y materias primas importadas, así como en la disponibilidad y mantenimiento del parque de maquinaria, implementos, repuestos y aperos de labranza, así como en la remuneración de la fuerza de trabajo. Esto hace que los precios relativos de los productos, considerando la productividad promedio de los factores de producción, estén por encima de los determinados en los mercados externos, reforzando la propensión a importar. Sin embargo, es posible identificar como factor potencializador indirecto de ésta situación el bajo nivel de interrelación existente del SA con otros sectores y ramas productivas.
- d. Los puntos anteriormente mencionados si bien se encuentran relacionados, son sobre dimensionados por la concentración de los recursos en un número reducido de productores de alta tecnología importada y la gran mayoría con usos no adecuados de los recursos y sin medios materiales para revertir su situación técnico-productiva.
- e. Los términos de intercambio del comercio exterior se ven deteriorados como producto de la pérdida del poder adquisitivo de las exportaciones. A la tendencia decreciente de la rentabilidad interna, en el ámbito de la producción local le precede una reducción relativa de los precios de los productos en los mercados externos tradicionales, donde las ventajas comparativas no son valorizadas y son sujetas a cuotas y aranceles por parte de los importadores tradicionales más desarrollados.

Ante estas situaciones el sector agropecuario se ve en la necesidad de mantener los niveles productivos en condiciones de contingencia; priorizando los niveles de asignación de recursos y asegurando el aprovechamiento de la capacidad instalada y uso de los factores. No se puede esperar en las condiciones actuales resultados que superen los niveles tradicionales hasta no resolver el problema de los recursos externos. Los logros que se pueden esperar estarían encaminados a orientar y fortalecer el

aparato productivo y garantizar el abastecimiento de productos básicos para la población, así como el no deterioro de las relaciones comerciales externas mediante la diversificación de productos selectivos y de los mercados

3. Proyectos de cooperación técnica.

1. Proyecto: Formulación de políticas agropecuarias.
Fase: Suspendida su ejecución. Se mantienen únicamente el componente de capacitación con 4 becarios para maestrías y un doctorado en los EUA.
Auspiciador: USAID.
Programa del IICA: I.
2. Proyecto: Análisis y planificación de la política agraria en Panamá.
Fase: En aprobación.
Auspiciador: IICA-Panamá
Programa del IICA: I.
3. Proyecto: Generación y transferencia de tecnología agropecuaria Fase II.
Fase: Factibilidad. (Se presentó a financiamiento)
Auspiciador: BID.
Programa del IICA: II.
4. Proyecto: Apoyo al fortalecimiento nacional de generación y transferencia de tecnología.
Fase: En ejecución.
Auspiciador: IICA-Panamá
Programa del IICA: II
5. Proyecto: Rehabilitación del Instituto Nacional de Agricultura.
Fase: Se presentó al MIPPE para gestionar financiamiento con Israel.
Auspiciador: MIPPE-Go. de Israel.
Programa del IICA: II
6. Proyecto: Fortalecimiento de la capacidad de investigación en toxicología y protección del medio ambiente.
Fase: Se gestiona financiamiento con la Misión de la GTZ alemana.
Auspiciador: MIDA
Programa del IICA: II.
7. Proyecto: Comunicación como factor de la reactivación de la producción alimentaria en Panamá.
Fase: Tramitación para concretar acciones.
Auspiciador: FAO
Programa del IICA: III.
8. Proyecto: Mejoramiento de áreas marginales en la provincia

- de Coclé.
 Fase: Se gestiona financiamiento y asistencia técnica.
 Auspiciador: FAO.
 Programa del IICA: III
9. Proyecto: Mejoramiento de las comunidades indígenas de Guaimies de las provincias de Veraguas y Chiriquí.
 Fase: Se gestiona financiamiento y cooperación técnica.
 Auspiciador: FAO.
 Programa del IICA: III.
10. Proyecto: Fortalecimiento del desarrollo rural.
 Fase: Se espera experto para iniciar cooperación.
 Auspiciador: FAO
 Programa del IICA: III.
11. Proyecto: Generación de ingreso y empleo en zonas de pobreza crítica que reciben ayuda alimentaria del PMA.
 Fase: Se gestiona financiamiento y asistencia técnica.
 Auspiciador: OIT y PNUD.
 Programa del IICA: III.
12. Proyecto: Establecimiento de modelos de producción para el desarrollo de áreas marginales de Panamá.
 Fase: Se gestiona financiamiento y cooperación técnica.
 Auspiciador: FAO.
 Programa del IICA: III.
13. Proyecto: Fortalecimiento de los clubes de amas de casa organizados para el desarrollo de pequeños proyectos agropecuarios.
 Fase: Se gestiona financiamiento.
 Auspiciador: OEA.
 Programa del IICA: III.
14. Proyecto: Apoyo del proceso de Comercialización.
 Fase: Formulación.
 Auspiciador: IICA-Panamá.
 Programa del IICA: IV
15. Proyecto: Recomposición del marco legal y funcional, así como a la infraestructura operativa del IMA.
 Fase: Se gestiona financiamiento.
 Auspiciador: PNUD.
 Programa del IICA: IV.
16. Proyecto: Fortalecimiento institucional de la Dirección de Agroindustrias del MIDA.
 Fase: Se gestiona financiamiento.
 Auspiciador: IICA
 Programa del IICA: IV.
17. Proyecto: Capacitación en agroindustrias caseras.
 Fase: Se gestiona financiamiento.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

- Auspiciador: GTZ alemana.
Programa del IICA: IV.
18. Proyecto: Capacitación en Agroindustrias rurales.
Fase: Se gestiona financiamiento.
Auspiciador: GTZ alemana.
Programa del IICA: IV.
19. Proyecto: Fomento a la producción de productos agrícolas no tradicionales para la exportación
Fase: Factibilidad
Auspiciador: -
Programa del IICA: II y IV.
20. Proyecto: Fomento ganadero y sus componentes de: sanidad animal; sanidad vegetal y cuarentena, y acuicultura.
Fase: En factibilidad.
Auspiciador: BID.
Programa del IICA: V.
21. Proyecto: Desarrollo lechero para pequeños agricultores.
Fase: Prefactibilidad.
Auspiciador: -
Programa del IICA: V.
22. Proyecto: Manejo y control de la mosca del mediterraneo y otros moscos de la fruta.
Fase: Ejecución.
Auspiciador: OIRSA
Programa del IICA: V.
23. Proyecto: Planificación del riego.
Fase: Gestión del financiamiento.
Auspiciador: PNUD.
Programa del IICA: -
24. Proyecto: Asistencia técnica en riego a usuarios del proyecto Lajas.
Fase: Gestión del financiamiento.
Auspiciador: PNUD.
Programa del IICA: -
25. Proyecto: Realización de experiencias sobre la cría y reproducción de moluscos marinos del pacífico.
Fase: Gestionando financiamiento.
Auspiciador: Gob. de España.
Programa del IICA: -
26. Proyecto: Asesoría técnica al catastro rural como complemento al proceso de titulación de tierras.
Fase: Se gestiona financiamiento y asesoría técnica.
Auspiciador: -
Programa del IICA: -

27. Proyecto: Ayuda alimentaria de emergencia.
 Fase: Se gestiona financiamiento por el MIPPE.
 Auspiciador: FAO.
 Programa del IICA: -

III. AREAS DE COOPERACION TECNICA.

A. Síntesis histórica de la cooperación del IICA en el país.

1. Instituciones que han recibido cooperación técnica y áreas temáticas.

A partir del segundo semestre de 1987 las instituciones que han recibido cooperación técnica por parte del IICA son:

Area temática: "Normas para el desarrollo y conservación de los recursos naturales renovables".

Instituciones: Ins. Nac. de Recursos Naturales Renovables.
 Dir. Nac. de Reforma Agraria.
 Ins. Nac. de Investigaciones Agropecuarias.
 Ins. Nac. de Recursos Hidraulicos.
 Sindicato de Industriales Forestales.
 Asociación de Reforestadores de Panamá.
 Asociación de Conservacionistas.
 Colegio de Ing. Agrónomos.
 Colegio de Ing. Forestales.
 Asociación de Técnicos Forestales.

Area temática: "Fomento ganadero y sanidad animal"

Instituciones: Dir. Nac. de Ganadería.
 Despacho Ministerial.

Area temática: "Métodos en asistencia técnica pecuaria".

Instituciones: Dir. Nac. de Asistencia Técnica Pecuaria.
 Dir. Ejecutivas Regionales (Chiriquí, Santiago y Herrera).

Area temática: "Generación y transferencia de tecnología"

Instituciones: Ins. de Investigación Agropecuaria de Panamá.

Area temática: "Fortalecimiento institucional en planificación y políticas agropecuarias"

Instituciones: Dir. Nac. de Planificación Sectorial.

Area temática: "Sistemas de seguimiento a proyectos de inversión e información agrícola"

Instituciones: Dir. Nac. de Planificación Sectorial.

Area temática: "Apoyo a la producción de no tradicionales para la exportación".

Instituciones: Dir. Nac. de Planificación Nacional

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Area temática: " Acciones de PRMECAFE"
 Instituciones: Dir. Nac. Agrícola.

Area temática: " Acciones del PRACA"
 Institución: Dir. Nac. de Reforma Agraria

Area temática: "Proyecto IICA-RADIO NEDERLAND"
 Instituciones: Dir. Nac. de Capacitación, Transferencia y
 Tecnología Agropecuaria

2. Instrumentos de cooperación técnica exitosos y resultados.

De los proyectos en operación desde 1987, pareciese que el proyecto de transferencia de tecnología fue bien encaminado, el técnico logró juntamente con las instancias reseptoras de la cooperación aportes importantes. Los proyectos relativos al área de recursos naturales y pecuario no tubieron dicha suerte. En su mayoría las acciones de los proyectos regionales han derarrollado acciones que han cumplido con su cometido.

B. Determinación de las posibles áreas de acción del IICA.

1. Problemática compatible con las áreas de concentración de los Programas del IICA.

La mayoría de las areas problema apuntadas arriba tienen cierta compatibilidad con las áreas de concentración de los Programas del IICA. Sin embargo, la disponibilidad de recursos y las perspectivas de avanzar por el camino de la consecución de recursos externos no son muy claras. La situación de contingencia que experimenta el país incide en la reactivación de fuentes tradicionales y existe expectativa en las no tradicionales. En este sentido las areas priorizadas se relacionan con la generación, instrumentación y seguimiento de las políticas económicas sectoriales; los problemas de la comercialización y con la generación y transferencia de tecnología.

2. Problemática no coincidente con las áreas de concentración de de los Programas del IICA.

Existen tres problemas estrategicos para el país no coincidentes con las acciones de concentración de los Programas del IICA:

- a. El problema de la degradación de los recursos naturales no renovables, protección de las cuencas hidrográficas y explotación maderera.
- c. El aprovechamiento, ampliación y manejo de la agricultura bajo riego.

- d. El aprovechamiento de los recursos marinos, que si bien no pertenece al sector agropecuario en Panamá es una actividad con un potencial estratégico.

IV. ESTRATEGIA PARA EL PERIODO.

A. Areas estratégicas de acción.

1. Viabilidad técnica y financiera de la participación del IICA.

Existen posibilidades reales de articular y potenciar la capacidad técnica de la oficina para satisfacer las demandas de cooperación técnicas ratificadas por las autoridades superiores del MIDA. Sin embargo esta actividad está condicionada por la disponibilidad de recursos financieros.

La situación de crisis económica que experimenta el país restringe las posibilidades de ampliar los recursos financieros con que cuenta la oficina. Sin embargo esta situación sugiere maximizar el rendimiento de los recursos de cuota y procurar que los recursos de los proyectos regionales se asignen en las áreas concentradas y temáticas afines a los proyectos concertados. El gasto deberá estar estrictamente vinculado a la acción de la cooperación y a la generación de productos verificables y con esto se ratifica la posición de una gestión permanente para la consecución de recursos externos de fuentes no tradicionales.

2. Acciones priorizadas viables.

Las prioridades del Gobierno de Panamá en relación a la cooperación del IICA continúa siendo las mismas que estuvieron vigentes en 1988 y que han sido ratificadas por las nuevas autoridades del MIDA. Estas prioridades son las siguientes:

- a. Programa I: Análisis y planificación de la política agraria.
- b. Programa II: Generación y transferencia de tecnología.
- c. Programa IV: Comercialización agrícola.

La temática que abordan estas áreas de cooperación responden a problemáticas objetivas que se derivan de la dinámica de la economía panameña y que ninguna valoración soslaya. Esto genera una estabilidad temática que permite a la oficina estructurar una línea de trabajo de base donde se da cabida a los ajustes o redefiniciones de acento, sin alterar dicha línea de base ratificada por las autoridades del sector y definidos en los respectivos instrumentos de programación del IICA. En un período

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 435

LECTURE 10

1. Introduction

2. The Hamiltonian

3. The Schrödinger Equation

4. The Harmonic Oscillator

5. The Hydrogen Atom

6. The Spin-Orbit Interaction

7. The Zeeman Effect

8. The Stark Effect

9. The Fine Structure

10. The Hyperfine Structure

11. The Dirac Equation

12. The Dirac Equation (continued)

13. The Dirac Equation (continued)

14. The Dirac Equation (continued)

15. The Dirac Equation (continued)

16. The Dirac Equation (continued)

17. The Dirac Equation (continued)

18. The Dirac Equation (continued)

19. The Dirac Equation (continued)

20. The Dirac Equation (continued)

21. The Dirac Equation (continued)

22. The Dirac Equation (continued)

23. The Dirac Equation (continued)

24. The Dirac Equation (continued)

25. The Dirac Equation (continued)

26. The Dirac Equation (continued)

27. The Dirac Equation (continued)

28. The Dirac Equation (continued)

29. The Dirac Equation (continued)

30. The Dirac Equation (continued)

31. The Dirac Equation (continued)

32. The Dirac Equation (continued)

33. The Dirac Equation (continued)

34. The Dirac Equation (continued)

35. The Dirac Equation (continued)

36. The Dirac Equation (continued)

37. The Dirac Equation (continued)

38. The Dirac Equation (continued)

39. The Dirac Equation (continued)

40. The Dirac Equation (continued)

41. The Dirac Equation (continued)

42. The Dirac Equation (continued)

43. The Dirac Equation (continued)

44. The Dirac Equation (continued)

45. The Dirac Equation (continued)

46. The Dirac Equation (continued)

47. The Dirac Equation (continued)

48. The Dirac Equation (continued)

49. The Dirac Equation (continued)

50. The Dirac Equation (continued)

51. The Dirac Equation (continued)

52. The Dirac Equation (continued)

53. The Dirac Equation (continued)

54. The Dirac Equation (continued)

55. The Dirac Equation (continued)

56. The Dirac Equation (continued)

57. The Dirac Equation (continued)

58. The Dirac Equation (continued)

59. The Dirac Equation (continued)

60. The Dirac Equation (continued)

61. The Dirac Equation (continued)

62. The Dirac Equation (continued)

63. The Dirac Equation (continued)

64. The Dirac Equation (continued)

65. The Dirac Equation (continued)

66. The Dirac Equation (continued)

67. The Dirac Equation (continued)

68. The Dirac Equation (continued)

69. The Dirac Equation (continued)

70. The Dirac Equation (continued)

71. The Dirac Equation (continued)

72. The Dirac Equation (continued)

73. The Dirac Equation (continued)

74. The Dirac Equation (continued)

75. The Dirac Equation (continued)

76. The Dirac Equation (continued)

77. The Dirac Equation (continued)

78. The Dirac Equation (continued)

79. The Dirac Equation (continued)

80. The Dirac Equation (continued)

81. The Dirac Equation (continued)

82. The Dirac Equation (continued)

83. The Dirac Equation (continued)

84. The Dirac Equation (continued)

85. The Dirac Equation (continued)

86. The Dirac Equation (continued)

87. The Dirac Equation (continued)

88. The Dirac Equation (continued)

89. The Dirac Equation (continued)

90. The Dirac Equation (continued)

91. The Dirac Equation (continued)

92. The Dirac Equation (continued)

93. The Dirac Equation (continued)

94. The Dirac Equation (continued)

95. The Dirac Equation (continued)

96. The Dirac Equation (continued)

97. The Dirac Equation (continued)

98. The Dirac Equation (continued)

99. The Dirac Equation (continued)

100. The Dirac Equation (continued)

de crisis la flexibilidad es necesaria para el éxito de la cooperación.

3. Posibilidades de complementación entre proyectos o acciones de programas.

La política a seguir por los Programas involucrados en la cooperación técnica del IICA en Panamá parece adecuada en términos de su interés de apoyar los Proyectos de cooperación adscritos a su ámbito temático, así mismo con los Proyectos Regionales. Sin embargo es preciso un mayor involucramiento en la medida que las posibilidades financieras y técnicas lo permitan.

En los Proyectos de cooperación relacionados con el Programa I y IV se posibilita la integración de acciones. Estas deberán ser definidas con las respectivas unidades receptoras de la cooperación a efecto que método induzca una organización de trabajo afín.

4. Necesidades de apoyo de los Programas y especialistas.

Se considera necesario que los componentes nacionales de proyectos a nivel de Programas, así como de los Regionales evidencien claramente áreas concretas de interés para los países de manera de facilitar su implementación en concordancia con las acciones que desempeñan cada uno de los Proyectos país. El especialista a nivel de país deberá participar o conocer al menos la programación y montos de recursos de las acciones de dichas acciones

Las necesidades de apoyo de los Programas y especialistas se detalla en los respectivos operativos y se programan en los INFO. En este orden es necesario establecer a nivel de Programa mecanismos de acumulación científico-técnica que permita el intercambio de experiencias y métodos a nivel regional. Lo mismo deberá suceder con las acciones de capacitación a nivel regional. Es necesario establecer a nivel de los Programas un plan de capacitación a nivel de la región que incorpore necesidades y recursos de los proyectos, tanto nacionales como regionales. Esto contribuiría en mucho en potenciar el impacto de los recursos.

B. Instrumentos incluidos durante el bienio.

Actualmente se encuentra aprobado el Proyecto "Apoyo al sistema de generación y transferencia de tecnología", Se encuentra en proceso de aprobación el Proyecto "Análisis y planificación de la política agraria en Panamá" y se formula el Proyecto de comercialización.

Como componentes nacionales de Proyectos Regionales y a nivel de Progama, en el país están:

1. The first part of the document is a list of names and addresses.

2. The second part of the document is a list of names and addresses.

3. The third part of the document is a list of names and addresses.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses.

- a. Fortalecimiento de laboratorios sobre salud animal.
- b. Fortalecimiento a la capacitación técnica institucional en sanidad vegetal.
- c. Proyecto PRACA.
- d. Proyecto PROMECAFE.
- e. Proyecto CORECA
- f. Acciones del especialista regional del Programa II.

C. Ideas, perfiles y proyectos para el segundo bienio.

En correspondencia con la consecución de recursos externos la incorporación de otras áreas de cooperación técnica esta presente, por el momento se llevan y se llevarán a cabo esfuerzos para concretar dicho objetivo.

V. UTILIZACION DE RECURSOS ASIGNADOS Y EN NEGOCIACION

A. Humanos

La oficina contará con tres especialistas, uno relacionado con el análisis y planificación de la política agraria el otro con la comercialización agropecuaria y un tercer especialista en investigación y transferencia de tecnología. Este último no se ha incorporado a la oficina. Adicionalmente, se contempla la contratación de consultores nacionales en apoyo a las acciones de los proyectos.

B. Financieros.

Ver anexo.

C. Plan para obtener recursos externos.

El IICA en Panamá es optimista y considera la posibilidad de obtener recursos de fuentes importantes que en el pasado han tenido una relevancia en el financiamiento de proyectos de desarrollo. Se considera que la normalización de la situación política del país las fuentes irán adecuando su nivel operativo y es en esas circunstancias que el IICA puede contribuir positivamente a obtener financiamiento en provecho de las instituciones receptoras de la cooperación técnica.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...THE ... OF ...

A. ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

B. ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

A N E X O S

FORMATO PPI
 RESUMEN DE COSTOS DE LA UNIDAD
 FORMATO PPI "A"
 RESUMEN DE RECURSOS APROBADOS
 UNIDAD : PANAMA
 AÑO: 1990

CENTRO DE COSTO	OBJETO DE GASTOS MAYOR									TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		(3-9)
I. COSTOS DE ESTRUCTURA BASICA	75523	55173		4000	6000	23000	16000	7372	3285	59657	190353
II. INSTRUMENTOS DE COOPERACION TECNICA											
1. FINANCIADOS TOTALMENTE CON RECURSOS CUOTAS											
APOYO SIST. GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	900	5500	1800	1550	5000	14750				14750	14750
III. ACCION PROYECTOS MULTINACIONALES EN EL PAIS											
1. FINANCIADOS CON RECURSOS CUOTAS											
FORT. SERV. DE LAB. S. ANIMAL										15530	15530
FORT. CAPAC. TEC. INST. S. VEGETAL										12185	12185
PROYECTO PRACA										9258	9258
PROYECTO PROMECAFE										7510	7510
PROYECTO CORECA										9350	9350
ESPEC. REGIONAL PROGRAMA II										5815	5815
2. FINANCIADO CON CATTIS										4277	4277
PROYECTO PROMECAFE											
3. FINANCIADO CON RECURSOS EXTERNOS										140760	140760
PROYECTO PROMECAFE										5988	5988
PROYECTO CORECA											
TOTAL CUOTAS										264751	264751
TOTAL CATTIS										4277	4277
TOTAL EXTERNOS										146748	146748



FORMATO PP2 COSTOS DE PERSONAL INTERNACIONAL

UNIDAD: PANAMA AÑO: 1990

FUENTE FINANCI. / CENTRO DE COSTO	CARGO	NOMBRE	TOTAL	%
I. CUOTAS				
1. DIRECCION	REPRESENTANTE	EDUARDO SALVADO	75523	100
2. PROYECTOS				
	ESP. PLANIFICACION	CLAUDIO TONA	64242	100
	ESP. COMERCIALIZACION	GUILLERMO GRAJALES	72010	100
TOTAL			211775	

FORMATO PPS COSTOS DE PERSONAL LOCAL

 FORMATO PPS "A" COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL LOCAL

 UNIDAD: PANAMA AÑO: 1990

 Fuente Financ. / Cargo Nombre Clase Paso Remuner. Total Total Z
 Centro de Costo Act.- Presup Meta Benef. Soc. Rem.Bruta Tiempo

CUOTAS

DIREC. UNIDAD L. DE LOS SANTOS PL2 8 10 18120 5341 23461 100

FORMATO PP3. "A": COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL LOCAL FINANCIADO
 CON RECURSOS CUOTAS

AREA CENTRAL
 PAIS: PANAMA

PERIODO: 1990

CARGO	CLASE	NOMBRE	PASO PRESU- ACTUAL PUESTADO	SUELDO ANUAL	S. SOC. S. EDUC. R. PROF. XIII MES A. SERV. INDEMNIZA	BENEFICIOS SOCIALES			TOTAL			
						F/12	F/24	F/24				
FORMULAS F*10.75 F*.015 F*.0056 F/12 F/24 F/24												
RECURSOS CUOTAS				18120	1948	272	101	1510	755	755	23461	
ESTRUCTURA BASICA												
ADMINISTRADOR	PL2	LAUREANO DE LOS SANTOS	8	9	18120	1948	272	101	1510	755	755	23461

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

FORMATO PPS COSTOS DE PERSONAL LOCAL

 FORMATO PPS '89' COSTOS DE PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

 UNIDAD: PANAMA AND: 1990

Fuente Financ./ Centro de Costo	Cargo	Nombre	Clase	Act.- Presup	Paso	Remuner. Meta	Total Benef. Soc. Res.	Total Bruta Tiempo	%
CUOTAS									
DIREC. UNIDAD									
	SEC. PRINCIPAL	MARIA L. GUINTERO	66	17	19	13696	4161	18057	100
	ASEADORA	VILMA RODRIGUEZ	61	17	19	5796	1709	7505	100
	CHOFER-MENSAJ.	LUIS A. MORALES	63	2	4	4752	1399	6151	100
PROYECTOS									
	SEC. BILINGUE	MARIA SANCHEZ	65	9	11	8940	2635	11575	100

TOTAL 33384 9904 43289

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

FORMATO PPJ. "B": COSTOS DE PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES FINANCIADO
CON RECURSOS CUOTAS

PERIODO: 1990

AREA CENTRAL
PAIS: PANAMA

CARGO	CLASE	NOMBRE	PASO ACTUAL PUESTADO	PRESU- SUELDO ANUAL	BENEFICIOS SOCIALES				TOTAL		
					S. SOC. S. EDUC.	R. PROF.	XIII MES A. SERV.	INDENNIZA			
FORMULAS F*10.75 F*.015 F*.0056 F/12 F/24 F/24 F/24											
RECURSOS CUOTAS				33384	3589	500	187	2782	1424	1423	43289
ESTRUCTURA BASICA											
SECRETARIA PRINCIPAL	68	QUINTERO M. LUISA	17	13896	1494	208	78	1158	612	611	18057
ASEADORA	61	RODRIGUEZ VILMA	17	5796	623	87	32	483	242	242	7505
CHOFER-MENSAJERO	63	MORALES LUIS A.	2	4752	511	71	27	396	197	197	6151
PROYECTOS											
SECRETARIA BILINGUE	65	MARA SANCHEZ	9	8940	961	134	50	745	373	373	11577

Nota: El salario de la Sra. Quintero es de 19596

El IICA paga 13896

El MIDA paga 5700

Se utilizo la escala de Abril de 1986.



UNIDAD: PANAMA

1990

1. Ingresos Financieros

RUBRO	MONTO US\$
1.1 Acuerdos	
1.2 Donacion	
1.3 Venta de servicios	
1.4 Venta de publicaciones	
1.5 Intereses sobre depositos de inversiones	
1.6 Otros	
SUBTOTAL	

2. Otras Contribuciones en Especie

RUBRO	MONTO US\$
2.1 Personal	5700
2.2 Servicios Generales	
2.3 Equipo	
2.4 Otros	
SUBTOTAL	

3. Resumen de Ingresos por Fuente Financiera

FUENTE FINANCIERA	MONTO US\$
3.1 Fuente 1	
3.2 Fuente 2	
3.3 Fuente 3	
TOTAL	5700







FORMATO PP1
 RESUMEN DE COSTOS DE LA UNIDAD
 FORMATO PP1 "A"
 RESUMEN DE RECURSOS APROBADOS
 UNIDAD : PANAMA
 AÑO: 1991

CENTRO DE COSTO	OBJETO DE GASTOS MAYOR										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	
I. COSTOS DE ESTRUCTURA BASICA	75523	57569		4000	5000	23000	15000	6976	3285	57261	190353
II. INSTRUMENTOS DE COOPERACION TECNICA											
1. FINANCIADOS TOTALMENTE CON RECURSOS CUOTAS											
APOYO SIST. GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA			900	5500	1800		1550	5000		14750	14750
III. ACCION PROYECTOS MULTINACIONALES EN EL PAIS											
1. FINANCIADOS CON RECURSOS CUOTAS											
FORT. SERV. DE LAB. S. ANIMAL										15530	15530
FORT. CAPAC. TEC. INST. S. VEGETAL										12185	12185
PROYECTO PRACA										9258	9258
PROYECTO PROMECAFE										7510	7510
PROYECTO CORECA										9350	9350
ESPEC. REGIONAL PROGRAMA II										5815	5815
2. FINANCIADO CON CATTIS										4277	4277
PROYECTO PROMECAFE										4277	4277
3. FINANCIADO CON RECURSOS EXTERNOS											
PROYECTO PROMECAFE										140760	140760
PROYECTO CORECA										5988	5988
TOTAL CUOTAS										264751	264751
TOTAL CATTIS										4277	4277
TOTAL EXTERNOS										146748	146748



FORMATO PP1

RESUMEN DE COSTOS DE LA UNIDAD

FORMATO PP1 "B"

RESUMEN DE RECURSOS EN NEGOCIACION O PENDIENTES DE APROBAR

UNIDAD : PANAMA

AÑO: 1991

CENTRO DE COSTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(3-9)	TOTAL
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	-------

I. PROYECTOS

1. FINANCIADOS TOTALMENTE POR RECURSOS CUOTAS

PLANIF. E IMPLM. POL. AGROPEC 64242 6014 7172 77428

APOYO AL PROCESO DE COMERC. 73099 6014 3916 83029

2. FINANCIADOS EXCLUSIVAMENTE CON RECURSOS EXTERNOS

3. FINANCIADOS CON CUOTAS Y RECURSOS EXTERNOS

II. ACCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO

TOTAL CUOTAS

TOTAL CATTIS

TOTAL EXTERNOS

TOTAL 137341 12028 11088 160457

FORMATO PP2 COSTOS DE PERSONAL INTERNACIONAL

UNIDAD: PANAMA ANO: 1991

FUENTE FINANC. / CENTRO DE COSTO	CARGO	NOMBRE	TOTAL	%
I. CUOTAS				
1. DIRECCION	REPRESENTANTE	EDUARDO SALVADO	75523	100
2. PROYECTOS				
	ESP. PLANIFICACION	CLAUDIO TONA	64242	100
	ESP. COMERCIALIZACION	GUILLERMO GRAJALES	73099	100
TOTAL			212863	

FORMATO PP3

COSTOS DE PERSONAL LOCAL

FORMATO PP3 "A"

COSTOS DE PERSONAL PROFESIONAL LOCAL

UNIDAD: PANAMA

AÑO: 1991

Fuente Financ. / Centro de Costo	Cargo	Nombre	Clase	Act.- Presup	Paso	Remuner.	Total	Total	%
				Meta		Benef.	Soc. Rem.	Bruta	Tiempo

CUOTAS

DIREC. UNIDAD	ADMINIST.	L. DE LOS SANTOS	PL2	8	11	18840	5553	24393	100
---------------	-----------	------------------	-----	---	----	-------	------	-------	-----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



FORMATO PP3
 COSTOS DE PERSONAL LOCAL

 FORMATO PP3 "B"
 COSTOS DE PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

 UNIDAD: PANAMA
 AÑO: 1991

Fuente Financ./ Centro de Costo	Cargo	Nombre	Clase	Paso Act.- Presup	Remuner. Meta	Total Benef. Soc.	Total Rem.Bruta	% Tiespo
DIREC. UNIDAD	SEC. PRINCIPAL	MARIA L. QUINTERO	68	17	20	14676	4326	19002 100
	ASEADORA	VILMA RODRIGUEZ	61	17	20	6024	1767	7791 100
	CHOFER-MENSAJ.	LUIS A. MORALES	63	2	5	4944	1439	6383 100
PROYECTOS	SEC. BILINGUE	MARA SANCHEZ	65	9	12	9300	2728	12028 100

 TOTAL 34944 10260 45204

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

FORMATO PPS. "B": COSTOS DE PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES FINANCIADO
 CON RECURSOS CUOTAS

AREA CENTRAL
 PAIS: PANAMA

PERIODO: 1991

CARGO	CLASE	NOMBRE	PASO ACTUAL PUESTADO	PRESU- SUELDO ANUAL	RENEFICIOS SOCIALES				TOTAL			
					S. SOC. S. EDUC.	R. PROF.	XIII MES A. SERV.	INDENNIZA				
RECURSOS CUOTAS					34944	3756	524	196	2912	1424	1447	45204
ESTRUCTURA BASICA					FORMULAS F*10.75 F*.015 F*.0056 F/12 F/24 F/24 F/24							
SECRETARIA PRINCIPAL	68	QUINTERO M. LUISA	17	20	14676	1578	220	82	1223	612	611	19002
ASEADORA	61	RODRIGUEZ VILMA	17	20	6024	648	90	34	502	242	251	7791
CHOFER-MENSAJERO	63	MORALES LUIS A.	2	5	4944	531	74	28	412	197	197	6383
PROYECTOS												
SECRETARIA BILLINGUE	65	MARA SANCHEZ	9	12	9300	1000	140	52	775	373	388	12028

Nota: Salario de la Sra. Quintero 20376

IICA PAGA 14676
 MIDA PAGA 5700

Se utilizo la escala de Abril de 1986

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

FORMATO FP4

RESUMEN DE INGRESOS

UNIDAD: PANAMA

1991

1. Ingresos Financieros

RUBRO	MONTO US\$
1.1 Acuerdos	
1.2 Donacion	
1.3 Venta de servicios	
1.4 Venta de publicaciones	
1.5 Intereses sobre depositos de inversiones	
1.6 Otros	
SUBTOTAL	

2. Otras Contribuciones en Especie

RUBRO	MONTO US\$
2.1 Personal	5700
2.2 Servicios Generales	
2.3 Equipo	
2.4 Otros	
SUBTOTAL	

3. Resumen de Ingresos por Fuente Financiera

FUENTE FINANCIERA	MONTO US\$
3.1 Fuente 1	
3.2 Fuente 2	
3.3 Fuente 3	
TOTAL	5700



B I B L I O G R A F I A

Ministerio de Desarrollo Agropecuario:

- Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario 1987 - 1991.
Enero 1987.
- Plan Nacional de Contingencia 1988-1987.
Abril 1988.
- Plan de Acción para el Desarrollo Agropecuario 1988-1999. Mayo 1988.
- Alternativas para el Sector Agropecuario.
Junio 1988.
- Análisis de la Coyuntura del Sector Agropecuario.
Junio 1988.
- El Sector Agropecuario y la Agresión Económica Externa.
Julio 1988.
- Informe que el Sr. Ministro de Desarrollo Agropecuario, Lic. Darinel Espino, presenta al Excelentísimo Sr. Ministro Encargado de la Presidencia de la República, sobre las Instituciones del Sector Público Agropecuario.
Octubre 1988.
- Ponencia presentada por el Ing. Luis O. Castillo en Recife, Brasil en la XX Conferencia de la FAO.
Octubre 1988.
- Extracto de la Conferencia "Impacto de la Agresión Norteamericana en la Economía Panameña" dictada por el Lic. Hermán Arboleda.
Diciembre 1988.

Ministerio de Planificación y Política Económica.

- Carta de Política Económica presentada al Banco Mundial.
Marzo 1985.
- Evaluación preliminar del daño económico sufrido por la economía panameña. Años 1987-1988.
Mayo 1988.
- Evaluación de la Economía Panameña. Primer Semestre 1988.
Septiembre 1988.

Contraloría General de la República:

- Panamá en Cifras Años 1982-1986. .
Noviembre 1987.
- Informe del Contralor General de la República.
Marzo 1987.
- Estadística Panameña, Boletín No. 13 Algunos
Indicadores Económicos. Años 1986-1987 y Pri-
mer Semestre 1988.
Agosto 1988.
- Situación Económica. Balanza de Pagos.
Años 1984-1986.
- Situación Económica. Cuentas Nacionales.
Años 1984-1986.
- Censo Agropecuario Nacional 1981. Volúmen I,
II y III.

Centro de Estudios Económicos para la América Latina
(CEPAL).

- Notas para el Estudio Económico de América La-
tina y el Caribe. Panamá, año 1985.
- Notas para el Estudio Económico de América La-
tina y el Caribe. Panamá, año 1986.
- Notas para el Estudio Económico de América La-
tina y el Caribe. Panamá, año 1987.
- Notas para el Estudio Económico de América La-
tina y el Caribe. Panamá. La Coyuntura 1988.

La Estrella de Panamá:

- Mensaje a la Nación por el Excelentísimo Señor
Ministro Encargado de la Presidencia, Lic.
Manuel Solís Palma en la Inauguración del pri-
mer período de sesión de la Asamblea Legisla-
tiva. Marzo 1988.

Banco Interamericano de Desarrollo.

- Informe Anual. Años 1985, 1986 y 1987.

